

la Carcel sobre, q. havindose caido medio  
 ofa de dha. Puerta y pide se determine su com-  
 ponicion con lo demas q. contiene. Entendido  
 por este Ayuntamiento Acuerda: Que los S. S. Regi-  
 dores de la tercera Comision den las disposicio-  
 nes convenientes para la composicion de la  
 ofa de la puerta de dha. Carcel lo q. asi se le  
 Contexte al J. Gobernador

Oficio de D. Est.  
 Estanislao Ro-  
 landi acompaña-  
 do informacion  
 cursada al utan-  
 cilio q. arribaron  
 a cargo de D. Vic-  
 toriano Lopez Ma-  
 yor =

Vire un Oficio del S. D. Estanislao Ro-  
 landi Regidor de este Ayuntamiento de cinco del  
 presente mes en q. debieron las cuentas q. pu-  
 sent' D. Victoriano Lopez Ma-  
 yor, y otros circargos de la Reaudacion  
 del Utensilio de Paja, Cevada y Anatel Manu-  
 factura q. madastion q. Reproducir siempre q.  
 el cargo de docientos veinte y nueve mil docientos  
 sesenta y siete N. y diez y siete maravedis este con-  
 forme con los libros y asientos q. existen al  
 cuidado del oficial de este ramo D. Peronimo  
 Pomeno, y si en los subsecivos aparecieren algu-  
 na cantidad q. no estuviere incluida en el,  
 se le demande por el mismo oficial al ex-  
 presado D. Victoriano, y entendido acuerda: Pa-  
 sen a la mesa de dha. segunda Comision pa-  
 ra q. se Archiven, y se observe lo q. se pre-  
 viene en el citado Oficio

Instancia de D.  
 Regid. del antiguo  
 Ayuntamiento. Ofici-  
 ando se les pidi-  
 faga lo q. han  
 devengado por sus  
 encargos de lo  
 mes q. les ha servido

Vire una Instancia de D. Nicolas Lamber-  
 tor, y D. Juan Pomaler de Arvena, Regidores  
 q. fueron del Antiguo Ayuntamiento en que  
 solicitan sen asuntados y pagados de lo q.  
 les correspondia por el tiempo q. vivieron

